



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Declare de Interés Provincial la **Fiesta del Niño "Pelecho"** que se realiza anualmente en la ciudad de Baradero.

ALBERTO MONTESANTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En la Provincia de Buenos Aires se llevan a cabo más de 400 fiestas populares anuales reconocidas oficialmente, a las que se suman distintos acontecimientos de proyección cultural y tradicionalista, representativos de las distintas localidades y los diversos grupos humanos que la caracterizan.

En todos ellos se originaron por iniciativa personal o de un pequeño grupo que dieran el primer impulso, y los convirtieron, a través de los años en acontecimientos de relevancia no solo en lo local, sino que trascendieron al resto de la provincia.

Tal es el caso de la Fiesta del Niño "Pelecho", de Baradero.

Francisco Luis Bartonek, más conocido como Pelecho, oriundo de Portela, partido de Baradero, reconocido comerciante de esa ciudad, decidió en el año 1994 ofrecer a los chicos su fiesta del día del niño, invitándoles a su negocio con un chocolate caliente, facturas y sorteo de regalos en forma gratuita.

Un año más tarde ya eran 150 los concurrentes, sumándose ya personas, comercios y empresas para que la fiesta de Pelecho tuviera el éxito que ya se vislumbraba, y que había llegado el espíritu de los niños y vecinos de la ciudad.

La trascendencia que toma desde el año 1999, donde se suma un reparto de juguetes, la instalación de juegos infantiles, reconocimiento del Municipio, transmisión en canales nacionales de televisión, multiplicó el aporte y una creciente cantidad de colaboradores, particulares y asociaciones, quedando ya instalada en esa "fiesta popular" que mencionamos.

Empresarios, sindicatos, bomberos, policía, artistas, asociaciones civiles e innumerables vecinos ya son parte de este festejo, que coincide con la celebración del día del niño, y a los que se ha sumado similares en las otras localidades de Baradero, incorporándose desde hace 5 años el "Festival Pelecho" en la ciudad de Chacabuco.

En las notas que adjuntamos, queda plasmado el arraigo y la magnitud de este evento en hoy 17 años de trayectoria, no dudando en afirmar que la primera taza de chocolate que Bartonek ofreciera a un niño, se iba a transformar en un acontecimiento movilizador para toda una ciudad y localidades vecinas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Todos estos años han confirmado el concepto de lo "popular", que surgido desde una iniciativa o acción individual, se encarna en todo un pueblo, que ya lo asume como propio, y, trascendiendo a sus mismos creadores, se transforman así en una celebración que quedará incorporada al espíritu de la presente y futuras generaciones.

El "Festival Pelecho", Día del Niño es muestra cabal de lo antedicho.

Por todo lo expuesto, solicito de los Señores Diputados, la aprobación del presente Proyecto.